

EL PUEBLO ESPAÑOL

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

MADRID: MARTES 24 DE SETIEMBRE DE 1878.

ANO III.
(SEGUNDA EPOCA.)
PRECIOS DE SUSCRICION.
En Madrid, al mes. . . . 4rs.
Provincias, trimestre. . . 20 »
Semestre. 38 »
Un año. 70 »
Ultramar y Extranjero,
trimestre. 60 »

ADVERTENCIA.

Con el objeto de normalizar la marcha administrativa del periódico, continuaremos remitiendo EL PUEBLO ESPAÑOL hasta fin de mes a los amigos y correligionarios, entendiéndose que consideraremos como suscritores a todo el que antes de dicha fecha no nos devuelva los números. Toda la correspondencia se dirigirá a D. Callisto Ariño, propietario de este periódico, Plaza de las Cortes, 8, bajo derecha.

CRONICA POLITICA.

Al solo anuncio de que los constitucionales sustituyan a los conciliados en el poder, las correspondencias a los periódicos de provincias que los diarios ministeriales publican, vienen preñados de fatídicos augurios y profecías pavorosas. «Considero esto, dice el corresponsal de un colega, refiriéndose al advenimiento al poder de los constitucionales, una gran desgracia para nuestro país que no se vena libre de revoluciones y trastornos, y veo con honda pena que en el fondo tienen razon los que con determinados propósitos tratan de evitar el advenimiento de los constitucionales, haciendo ver que con sus compromisos y con sus declaraciones pasadas y recientes, su entrada en el poder sería una revolución profunda y trascendental.»

Y más adelante, añade, suponiendo la existencia de un Gobierno constitucional: «Da hecho dejarían de existir la Constitución y las leyes orgánicas vigentes, condenadas por ellos, y por tanto, sin ninguna fuerza moral. Las Cortes y las corporaciones de eleccion popular, por la misma razon, perderian todo su valor y desaparecerian, y a la actual tolerancia sucederia una ardiente y ostentosa propaganda de las sectas religiosas enemigas del catolicismo, que no perdonarian medio de asegurar la posesion del derecho que los constitucionales les ofrecen. El cuadro de anarquía y de trastorno que con esto se presenta a la imaginacion más apagada espanta, y en eso consisten la dificultad y el peligro de la situacion actual.

Los constitucionales que sean sinceros no pueden dejar de reconocerlo, y se convencerán de que han seguido y siguen un camino errado si de veras aspiran a regir los negocios públicos dentro del orden de cosas existente.» Espanta en efecto considerar lo que España sería bajo el poder de esos hombres que permitirían según el corresponsal la propaganda de las sectas religiosas contrarias al catolicismo, máxime si también se proponían poner coto a los abusos por el clero cometidos.

Por fortuna, aunque los constitucionales no se convenzan, como el corresponsal apetece, de que no debe aspirar a regir los destinos públicos, es casi seguro, que no intentan ni mucho menos esponer al país a los peligros de la libertad, tan prudentemente anulada por el Sr. Cánovas del Castillo. Los constitucionales, algunos al ménos, tienen el convencimiento de que de sábios es mudar de consejo y ciertas cosas que ya el año 71 encontraban pesadas, han llegado a serlos insoportables.

Tranquilícese, pues, el corresponsal del periódico de provincias, que aun cuando el partido constitucional empuñe las riendas del Gobierno no moriremos de plétora de libertad. Más fácil es que los periódicos ministeriales lleguen al fin a convencerse de que el dar publicidad a ciertos abusos, lejos de ser perjudicial es conveniente. Pruébalo el que al hacerse público lo ocurrido entre un jesuita y un diputado ministerial, anúncianse ya interpellaciones en la Cámara respecto al asunto.

Ocupándose en él y dirigiéndose al periódico que diera la noticia, dice hoy el órgano del ministro de la Gobernacion: «Nosotros no podemos seguir en ese camino a nuestro colega; pero si le aseguramos que el suceso ha de alcanzar toda la publicidad que su gravedad merece, por cuanto elocuentes oradores de diferentes lados de las Cámaras, han de tratar de tan vital cuestion para las buenas relaciones que deben existir entre la Iglesia y el Estado, porque así como aquella exige ciertas garantías, éste ne-

cesita que los Santos Sacramentos de la religion católica no puedan convertirse en arma política por algunos fanáticos.» ¡Por algunos fanáticos! Afortunadamente son pocos, muy pocos los que existen en nuestro clero, y las precauciones que contra ellos pueden tomarse, resultarán, así lo esperamos, por lo ménos ociosas.

FERRO-CARRILES DEL NOROESTE.

Las subastas y contratos celebrados recientemente en el ministerio de Fomento, los viajes del alto personal de esta dependencia y los fondos destinados para ejecutar extensos trabajos por administracion, todo para impulsar la via férrea de Asturias, é informes auténticos que poseemos, segun los que, ni un sobrestante se movió de su puesto para activar las de Galicia, nos permiten adivinar la próxima realizacion de un vasto plan, funesto para aquellas provincias, que dará por resultado agotar los principales recursos concedidos por la ley de 11 de Julio último en la línea asturiana, y sacrificar por completo los respetables derechos é intereses de la region gallega; aunque para ello sea preciso obrar en desacuerdo y con infraccion tal vez de los claros y terminantes preceptos de una ley vigente.

Mucho nos escuece el temor de suscitar rivalidad entre dos provincias, por la posicion vecinas, y hermanas por el sentimiento; pero es necesidad, aunque dolorosa, ineludible de la mision que nos trajo al estado de la prensa, oponernos al vasallaje de irritantes preferencias, y a la comision de la que reputamos una notoria injusticia, máxime cuando por ella resultan lesionados, además de la alta magestad del derecho, los cuantiosos intereses y el porvenir de una vasta region, más digna, cuanto ménos atendida, de que alzemos nuestra voz en su defensa.

Léjos de nuestro ánimo censurar la predileccion de un hombre público hacia los adelantos de su país natal; pero la dignidad de los puestos eminentes rechaza todo otro culto que el más fervoroso a los inmutables principios de la equidad y la justicia, é impone a todo funcionario, por elevado que sea, el estrecho deber de ahogar los impulsos de su corazon en la distribucion de los fondos públicos, cuya administracion, solo por su merecida y acreditada respetabilidad se le confia, y que no consienten otro legitimo empleo, que el maduro y previamente señalado por las leyes.

Dice así la de 12 de Enero de 1877:

«Artículo 1.º Las secciones que las concesiones respectivas establecen en los ferro-carriles de Palencia a Ponferrada y de Ponferrada a la Coruña, así como las que marcan en el de Leon a Gijón los decretos de 15 de Marzo y 29 de Julio de 1874, quedarán terminadas, abiertas a explotacion y provistas del material necesario, con arreglo a su pliego de condiciones, en la fecha que a continuacion se expresa para cada uno:

SECCIONES.	PLAZO.
Línea de Palencia a Ponferrada.	
Leon a Ponferrada.	31 de Marzo 1878.
Línea de Ponferrada a la Coruña.	
Ponferrada a Quiroga	
San Clodio.	31 de Marzo 1878.
Quiroga a Sárria.	30 de Setiembre 1879.
Sárria a Lugo.	30 de Junio 1877.
Lugo a la Coruña.	31 de Diciembre 1877.
Línea de Leon a Gijón.	
Túnel de Pajares.	31 de Diciembre 1880.
Pajares a Puente de Fierro.	31 de Diciembre 1879.
Puente de Fierro a Pola de Lena.	30 de Junio 1877.

Art. 9.º En el caso prescrito en el art. 5.º, el Gobierno dispondrá la prosecucion inmediata por administracion ó por contratos parciales de las obras de tierra y fábrica de los trozos en construcccion. A este fin, invertirá en cada una de ellas el importe de la parte aún no entregada de las subvenciones y auxilios, así como lo rebajado en la subvencion total concedida por variaciones del trazado y economia en los presupuestos, y arbitrará los recursos que falten, bien sobre los rendimientos de los trayectos abiertos a explotacion, ó en otra forma que juzgue conveniente.

Art. 10.º Con la anticipacion necesaria para que las tres líneas queden terminadas y en explotacion en los plazos marcados por el artículo 1.º, el Gobierno substará el material

fijo y móvil para las mismas, uniendo, si lo juzga conveniente, la adquisicion del material con derecho a explotar las líneas, y en este caso la subasta versará sobre la suma que ha de recibir el Estado, calculada con el debido aumento progresivo.»

Tan diáfano como la clara luz del día, aparece de los anteriores preceptos que, rescindida la concesion de las líneas del Noroeste, incautándose de ellas el Gobierno por la ley de 9 de Febrero, y concedidos, para continuarlas, los recursos necesarios por la de 11 de Julio último, estaba el Gobierno obligado a efectuarlo por el riguroso órden que las Cortes prefijaron, segun el cual una seccion en Galicia, que es la de Lugo a Sárria, tenia que ultimarse a la vez que la de Puente de Fierro a Pola de Lena en Asturias.

Esta simultaneidad de trabajos en ambas líneas, consagrada por la opinion de respetables cuerpos facultativos, por las justas exigencias de los derechos é intereses de diversas comarcas y pueblos, por la sabiduria de ambas Cámaras y por la sancion de la corona, no pareció acertada a los que tienen la mision de realizarlos, sin duda porque no concedia absoluta preferencia a las de Asturias, y echado en la balanza el peso de influencias, a quienes solo incumbia no desequilibrar el fiel de la misma, y relegados al olvido los estrechos deberes que oficios de alta dignidad imponen, se concibió y lleva a cabo el atrevido pensamiento de alterarla en la práctica.

Subastas de costosas obras, que tienen señalado en la ley el plazo último, conciertos con antiguos contratistas, trabajos importantes por administracion, órdenes apremiantes, recursos sin limites, en activo movimiento el alto personal, todos loselementos, en fin, de que un centro ministerial dispone, se lanzaron sobre la línea de Asturias, siendo tan pródigo en recursos, que el túnel de la Ferruca se remató en cinco millones ménos del tipo presupuesto, y tal la premura en agotarlos, que cuando Galicia reclame lo que en justicia le corresponde, no habrá un céntimo para sus obras, que ahora como antes, y al revés de lo que en el principio vecino sucede, permanecen completamente paralizadas.

La corporacion popular de una de las comarcas perjudicadas, afligida por las pérdidas que el Tesoro y el país sufren, por la inobservancia de una ley, cuya falta de cumplimiento lastima tan vastos intereses, por la pública miseria, cuyo remedio era licito esperar, y por el triste espectáculo de tantas obras en ruinas, efecto de vituperable incuria, no disculpable desde que existen fondos para subsanarla, reclamó auxilios para terminar una seccion casi concluida, y cuya prelación está reconocida y dispuesta por la ley; y con desairada y descortés frase se le hizo entender por la Direccion general del ramo que en el mes de Setiembre se daría principio al estudio previo que es necesario para emprender las obras, y concluidos estos trámites, se empezarian cuando llegase la oportunidad de hacerlo.

¡Ah! ¡Los estudios previos! ¿Acaso no estaban en idéntico caso las obras de Asturias? Y si eran precisos, ¿por qué nose removió el quietismo de un número personal durante los siete meses transcurridos desde la ley de incautacion?

Trasparenta queda el intento; mejor dicho, evidenciado el inquebrantable propósito de conceder todo a Asturias, nada a Galicia, demostrada la postergacion injusta a que a la última se condena, el escaso aprecio que en las altas regiones su desgracia inspira, y sobre todo, patente la privacion de los legitimos derechos que le otorgó la ley, y la anulacion en su daño, y completa infraccion de los preceptos que ésta contiene.

Creemos haber cumplido un deber, haciendo públicos tan graves hechos y las tristes consideraciones que nos inspiran.

Dejamos a los representantes del país cumplan el suyo, exigiendo sin contem-

placiones, la responsabilidad a quien corresponda por los más duros medios que las leyes consientan, que duro es sopor-tar también tamaño sacrificio y las irreparables pérdidas de injustas é inconcebibles preferencias.

Muéstrase el país, por medio de sus celosos representantes próximos a reunirse enérgico en recabar el cumplimiento de la ley, donde quiera haya un poder des-pótico que la viole ó conculque.

Nuestro antiguo amigo é ilustrado colaborador D. Mariano Calavia, con una leal franqueza que realza en gran manera su talento, acaba de dirigirnos la siguiente carta.

Es indudablemente la mejor respuesta que pudiera darse a la maledicencia. La publicamos, pues, con el mayor gusto, y sin género alguno de comentarios.

Héla aquí textualmente:

«Sr. D. Pablo Nougués.

Mi querido amigo: Un artículo inserto el sábado último en las columnas de ese apreciable periódico, el titulado *Las fuerzas de la democracia*, ha provocado en la prensa y en la opinion juicios y comentarios más ó ménos razonables.

A fuer de colaborador leal, y de amigo sincero, no puedo permitir que cargue V. con la responsabilidad de mis ideas. La paternidad del referido artículo me pertenece. Mas al propio tiempo que me declaro su autor, y asumo por esta manera la responsabilidad de su contenido, debo afirmar también mi identidad con el pensamiento político de EL PUEBLO ESPAÑOL, es decir, mi identidad con la política de franca atraccion y de patriótica armonía por él sustentada.

Si la malicia política, y la habilidad periodística, han podido descubrir diferencias de forma y de tono, con empeño puestas como de relieve, no importa. Dispuesto me hallo a demostrar que se han llevado chasco los adivinos.

Entre tanto, señor Director, aprovecho esta coyuntura para reiterar a V. las seguridades de la antigua y firme amistad con que soy suyo afectísimo seguro servidor,

M. CALAVIA.

Madrid 24 de Setiembre de 1878.»

No habrá crisis ministerial próxima ni remota. Así lo anuncian los dos periódicos de cámara, *La Política*, que guarda la clave de los grandes misterios y *La Integridad de la Patria*, el órgano predilecto de las pequeñas cosas, es decir, de las cosas de escaleras abajo. ¿Qué significa entonces la actitud de los constitucionales? ¿De qué se regocijan? El ministerio no solo es insustituible sino inmodificable. Es como la piedra en que se funda la iglesia de la conciliación conservadora, iglesia que tiene también su *non possumus*.

Que los constitucionales vuelvan a guardar sus mejores ropas y se persuadan de que por el camino que siguen no encontrarán en el calendario ni un solo día de fiesta.

El Pabellon Nacional, con motivo del título de un artículo de fondo de *El Diario Español*, dice que lo que tiene que caer cae, y lo que tiene que arder, arde, y que el Gabinete de la conciliación ha comenzado a inclinarse, y no hay remedio para él.

Es verdad, no hay remedio para él, caerá; pero los amigos del colega moderado serán sepultados en su ruina.

Sobre la anunciada conferencia del señor Castelar en París, dice *El Diario Español* lo siguiente:

«No es exacto, como han supuesto algunos, que el embajador de España en París haya tenido participacion ni intervencion alguna en el fracaso de la conferencia que el Sr. Castelar se proponía dar en la capital de Francia, y de cuyo pensamiento se ha desistido por haber marchado Mr. Gambetta para uno de los departamentos con objeto de pronunciar un discurso para fijar el programa de las izquierdas en las próximas elecciones.

Así lo dice nuestro colega *La Epoca*, y sin dificultad lo creemos, porque el embajador de España en París tendrá asuntos más serios de que ocuparse, y sería hacerle una ofensa el suponer que descendiera a intervenir en piqueces de esa índole. Qué le importa a España que el Sr. Castelar luzca ó no ante los republicanos franceses aquella florida oratoria que tantos admiradores tiene en nuestra patria? Si nuestra vanidad nacional se siente halagada cuando sabemos que la arrebatadora voz de nuestro compatriota, el incomparable tenor Gayerre, ha arrancado tempestades de entusiastas aplausos en Milan, en Londres y en las principales capitales del orbe, ¿ha de sentirse mortificada porque se oiga y se aplauda ante un público extranjero la voz no ménos meliflua del Sr. Castelar?»

Como quiera que *El Globo* no ha dado explicacion alguna de este asunto tenemos que admitir la que encontramos en *El Diario*.

Ahora resulta, según nuestro colega *El Cronista*, que lejos de haber fracasado el empréstito de veinticinco millones de pesetas, por el que tan especialismo intermite ha contratado el señor ministro de Ultramar, se halla ya a disposición del Banco de la Habana el primer plazo del mismo.

La actividad y celo del señor marqués del Pazo, se manifiestan en el ministerio de Ultramar lo mismo que en el gobierno civil de Madrid, mientras estuvo a su cargo.

La Integridad de la Patria y los procedimientos electorales. Dice el periódico ministerial:

«Si esto sucediera en España, si nuestros ministros, en vísperas de unas elecciones tanto dudosas, fuesen recorriendo las provincias como pedia hacerlo el que aspirase a ser elegido, cantando las excelencias de su ideal político, prometiendo mejoras y reformas y algunas cosas más, que aunque no se nos dice, ofrecerán los actuales ministros de allende el Pirineo, y todo esto con la coetilla, por supuesto de ser el agraciado el candidato que represente sus opiniones, ¿qué gritería no hubiesen levantado los periódicos de oposición, cómo hubieran puesto al Ministerio, cómo saldría el pobre sufragio universal?»

Aquí no salen los ministros, ni recorren las provincias, ni persuaden a las gentes; pero en cambio sale el telégrafo y menudean las órdenes, y si no se convence a las gentes, se hace entrar en cintura a todo el mundo mediante la autoridad. Compárese procedimiento con procedimiento y situación con situación.

El presidente de las Cortes, D. Adolfo López de Ayala, hará una excursión a Sevilla en el mes próximo antes de regresar a Madrid. Con este motivo y con objeto de obsequiarle, varios de sus amigos políticos, de los de ahora, proyectan celebrar una espléndida *fiesta flamenca*. Dicese que en este viaje el Sr. Ayala piensa visitar y reanudar antiguas relaciones con sus amigos políticos de antes del 68.

Dos programas de gobierno cuya realización se ofrece por un órgano del partido constitucional y por un diario canovista:

«Problemas sin resolver, según *La Mañana*.
1.º Regular y garantizar la libertad de imprenta, enseñanza, reunión y asociación, seguridad individual e inviolabilidad del domicilio.
2.º La legislación de orden público.
3.º La organización de la isla de Cuba.
4.º Las relaciones con el imperio de Marruecos.

Si no fuera más que eso lo que tendrían que resolver los amigos de *La Mañana*, sería bien poco: todo ello quedará resuelto sin su auxilio.»

¿En qué quedamos? Si los ministeriales van a cumplir el programa del partido constitucional y comienzan por aceptarlo ¿cuál será entonces el programa de los constitucionales?

Nuestro apreciable colega *El Clamor de la Patria*, ha sido absuelto de su primera denuncia.

Reciba nuestro parabien y le deseamos igual resultado en las vistas de las denuncias pendientes.

Nuestros lectores conocen ya el discurso-programa recientemente pronunciado por Gambetta. No es tan importante el que el gran orador de la democracia francesa pronunció en Valence el 18 del corriente; sin embargo, y como quiera que en él se toca una grave cuestión de conducta, no vacilamos en trasladarlo a nuestras columnas. Es como sigue:

«Señores: Estoy profundamente conmovido por la simpática acogida que me habeis dispensado. En estos momentos solo puedo dirigiros palabras de gratitud. Permittedme, sin embargo, que os recuerde lo que tantas veces os he dicho, que es preciso precaverse contra el prestigio de las personalidades, y que nada es tan peligroso como convertir a un hombre en ídolo. Siempre me encontraréis en frente de la política personal. Me he afiliado en la democracia para servirla, no para mandarla.

Jamás he querido ensanchar la distancia que ha podido separar del resto de la nación al partido republicano; y si ejerzo alguna influencia sobre el país, es porque no hay quien dude de mi espíritu de conciliación y de concordia. Han pasado los tiempos heroicos, y es necesario que la razón resuelva todas las cuestiones, ya que contamos con una garantía que faltaba a nuestros padres: el sufragio universal. Hoy, cuando sobre todos está la autoridad de la soberanía de la nación, el sufragio universal, que ha sabido deshacer las intrigas mejor urdidas, sería un crimen la violencia. Lo que se debe hacer es consultar constantemente el sufragio.

La experiencia está hecha, y gracias al sufragio universal podemos contemplar el porvenir con entera tranquilidad de espíritu. En estas condiciones la unión es fácil. ¿Ni cómo habíamos de mantenernos desunidos cuando solo reconocemos un soberano legítimo: el pueblo? Si hay disidencias entre nosotros, datan sobre cuestiones de forma y de medida, y aun en este punto tenemos un árbitro, la opinión pública.

Conozco la Francia, la juzgo en su conjunto, y creo que el único medio de fundar una situación duradera, es ser de la opinión de Francia, y no convertirse en sectario.

Dentro de poco tiempo, Francia llevará al Senado un contingente de republicanos que establecerá la armonía con la Cámara popular.

Todos entonces se sentirán animados de una misma pasión, de la pasión del bien público. Ante todo, debemos mantener la unión, la concordia entre todos los matices del gran partido republicano, porque solo los ejércitos disciplinados son ejércitos victoriosos. Brindo por la República que conquistará en la paz instituciones verdaderamente republicanas; brindo por el buen sentido nacional que nos permitirá introducir en el mundo la imagen nueva de una República sin ejemplo, sin precedente, de una República que ha de ser como el florecimiento de lo mejor de la humanidad. (Grandes y prolongados aplausos.)»

CARTAS A EL PUEBLO ESPAÑOL.

Palma de Mallorca 19 Setiembre 1878.

Sr. Director de EL PUEBLO ESPAÑOL.

Mi distinguido amigo y correligionario: Difícil, muy difícil es hoy reseñar el estado comercial de estas islas, cuando la paralización de los negocios se ha hecho, como si digéramos endémica, gracias a las muchas trabas fiscales, que estorban su marcha, contándose entre ellas especialmente, los derechos de consumos, que no solo encarecen y hacen difícil la vida del infeliz jornalero, sino que protegen el monopolio de los acaparadores, anulando de otra parte la iniciativa del pequeño comerciante. ¿Y qué resulta de aquí? Que los artículos sujetos al gravamen de dichos derechos, como vinos, aceites, cereales, legumbres y otros, quedan a merced de varios comerciantes más ó menos poderosos, que dada su posición y matrícula de subsidio, les es permitido abrir depósitos domésticos, de modo que la actividad de los traficantes de corto capital, queda paralizada y hasta en cierta manera sujeta a la de los primeros; disminuyendo así la eficaz competencia que abarata el precio de los artículos de primera necesidad.

Nada diremos de la falta de equivalencia entre una y otra clase de matrículas, ni de la memorable visita de la *comisión especial comprobadora*, que presidida por el literato Retes, hace cosa de un año se nos echó encima, cual otra plaga de Egipto, produciendo su conducta un diluvio de recursos y reclamaciones de industriales que permanecen como anonadados bajo el peso de tanto pecho y alcabala; pues esto en comparación de las causas que han motivado cuasi la muerte de nuestro, en otros días, floreciente comercio de alta navegación, son cosas baladíes y que no merecen mencionarse.

Conocida es la protesta de nuestros navieros, con motivo de haber fracasado cuantas gestiones hicieran cerca del Gobierno, al objeto de conseguir algún alivio a su desastrosa muerte. Lo que no es empero conocido más que de los pobres isleños, es el bosque de mástiles que hace meses puebla nuestro puerto, por estar en él amarrados la mayor parte de los buques de esta matrícula, que en los tiempos llamados revolucionarios, con sus incasantes viajes, hacían rebosar de vida a nuestras hoy abatidas industrias y agricultura. Lo que no es conocido más que de los mismos, es la desconsoladora pasividad en estos astilleros a los quejidos y lamentos de las familias de los calafates, carpinteros de ribera y de otras varias industrias marítimas, que yacen en la miseria por falta de trabajo. No obstante, ante cuadro tan desgarrador el Gobierno y sus delegados, permanecen cruzados de brazos sin hacer nada para mejorar siquiera tan triste situación.

Las cosechas principales de estas islas, son las de cereales, legumbres, almendras, higos, vinos y aceites. Las dos primeras han sido casi nulas, de modo que el consumo tendrá que proveerse, durante el próximo invierno ora de la Península ora de los puertos extranjeros, viéndose ya llegar repetidos cargamentos procedentes de Marsella, Cetta y Cerdeña. Las almendras se han cosechado en cantidad más que regular, pero así el agricultor como el especulador, no han sacado el provecho que podía esperarse de tan valioso producto; esta semilla se ha declarado en baja en los mercados consumidores, hasta sufrir sus cotizaciones una depreciación de tres ó cuatro duros por quintal del país ó sean los 42 y medio kilogramos. Los higos, con motivo de la pertinaz sequía que continúa imperando, no se han cosechado tampoco como era de esperar, pues tempranamente se han agostado los higuerales, quedando buena parte del fruto sin sazón. Algo de ello se teme suceda con los vinos y aceites, supuesto que los fuertes calores que han reinado, acompañados de la falta de lluvias, puede bien destruir las esperanzas del azotado agricultor, concebidas desde un principio en el buen aspecto que presentaban sus viñedos y olivares.

En resumen, el malestar se siente por todas partes, así en la industria, como en el comercio y agricultura, anhelando todo el mundo un cambio de situación, que inspirándose en los verdaderos principios de la ciencia económica, legisle de una manera favorable a los intereses productores, que son el nervio y sosten de toda sociedad. Se anhela además dicho cambio, por la falta de seguridad que existe en los campos, pues cual nunca había sucedido en esta antes morigerada provincia, la propiedad se halla de continuo atacada por robos, incendios, cortas de árboles y envenenamientos de animales. Ayer mismo, registra la prensa local un incendio de un pinar situado en el término municipal de Andrahita y un envenenamiento de una piara de 34 cerdos en el de Campos. Y esto sucede, amigo Director, cuando vivimos amparados por el protector y ordenado Gobierno de los conservadores, sin que pueda darse con los reos de tan alarmantes delitos. Suyo afectísimo.—*El Corresponsal*.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Ragusa 23.—El general Tovanowitch se ha apoderado de Korjebec.

Constantinopla 23.—Se dice que Osman-baja irá a reemplazar a Mehemet-Ali-baja en Albania con la misma misión.

Se cree que los insurrectos de Tulza han sido completamente derrotados.

Nueva Orleans 23.—La fiebre amarilla

decrece rápidamente en esta capital, permaneciendo estacionaria en las campiñas.

Berlin 23.—El príncipe de Bismark ha marchado hoy a Varzin, donde pesará algunos días.

Constantinopla 23.—Hoy ha sido ocupado San Stefano por el ejército turco.

Viena 23.—Continúa el desarme de las poblaciones del Oeste de Bosnia.

Bombay 24.—Ayer se celebró un Consejo extraordinario bajo la presidencia del virey de las Indias orientales.

El general Roberts, jefe de las fuerzas de las fronteras ha marchado a Peshanir con órdenes secretas.

Numerosas tropas han recibido la orden de estar preparadas para marchar a la frontera donde hay ya 12.000 hombres.

Los periódicos de la India piden unánimes que se den satisfacciones a Inglaterra ó que se apoderen los ingleses del territorio del Afghánistan.

Londres 24.—Los periódicos ingleses piden todos un pronto castigo por la afrenta recibida del Afghánistan.

Viena 24.—Los austriacos han ocupado Lineo.—*Fabra*.

(De la Agencia telegráfica española.)

Paris 23.—Los fondos públicos han obtenido una pequeña baja a causa del descenso que han sufrido esta tarde también en la Bolsa de Londres.

Esta baja reconoce por causa la negativa del emir de Afghánistan a recibir la misión inglesa.

En las esferas diplomáticas se considera esta cuestión como muy seria para la política inglesa.

Viena 23.—Hoy ha empezado el movimiento del cuartel general ruso, que mañana partirá para Andrinópolis.

Las relaciones entre Austria y Prusia son más tirantes cada día.

El Gobierno servio ha mandado aumentar el ejército de observación de la frontera.

Londres 23.—El comandante general de la ocupación austriaca manifiesta que la ocupación de la Bosnia en su parte principal ha quedado terminada, así como su organización política.

Los insurrectos que llegan a Sérvia son internados inmediatamente.

LA SEMANA EN PARIS.

Sr. Director de EL PUEBLO ESPAÑOL.

El escándalo principal de ella ha sido la comparecencia ante los tribunales de un tipo que, por razones eventuales y dignas de conocerse, abunda desgraciadamente en esta sociedad.

Las clases aristocráticas desaparecen y no quieren confesarse: príncipes, duques y marqueses se extinguen arruinados cuando no anulados por la irregularidad de su conducta y sus salones, sus fiestas, sus expansiones y recreos, como sus ceremonias se desmoronan y diluyen en el aislamiento ó indiferencia. Una clase social que sube como la espuma ha acudido en auxilio de la antigua aristocracia ofreciéndola riquezas y vigor, que es la formada por todos los traficantes, contratistas y mercaderes de esclavos sin talento ni dignidad para alcanzar estima social y con baja bastante para ser instrumentos de los príncipes a cambio de sus sonrisas y favores. De aquí ha nacido una sociedad aristocrática mezclada de usureros y descendientes de nobles, de negros y caballeros cruzados, de industriales sin entrañas y de condesas sentimentales que á poco de verse junta se ha sentido llena de hastio y aburrimiento.

Era preciso alegrar la casa del noble restaurado y se la ha llenado de rufianes de la calle, de payasos, de acróbatas y danzantes, creando fiestas, comidas, soires y recepciones: los lacayos van vestidos en un carnaval estupendo para que la multitud quede desvanecida y para que los rufianes, payasos, prestidigitadores y bailarines no sean conocidos del vulgo se les enmascara con títulos, condecoraciones, cruces y bandas, se les llena de nombres rimbombantes y con esto los palacios de la moderna aristocracia creen imitar fielmente los de aquellos emperadores romanos que crearon las denigrantes gerarquías sociales.

Naturalmente la premura del alistamiento no da tiempo para profundizar la elección, y de unos á otros salones los anfitriones se disputan los comparsas sin escudriñar ni el forro de la máscara que los cubre. Para este fin nadie hace tanto efecto como los extranjeros: este que se cubre de tantos colgajos inverosímiles es gran pachá que tiene insonorable serrallo en su provincia: aquel de elegante y displicente apostura como sus millones en París por distraerse; este es el hombre de más talento de tal nación enviado por el Gobierno para descubrir los horizontes; el de allá rico heredero escapado de un tutor rapaz é influente; el de acá brillante periodista que trastornará á los suyos; ese cabizbajo un génio adormecido que espera su hora y así no hay salón de esta moderna sociedad ni banquete que á los ojos del cándido neófito llegado de la provincia ó de un pueblo atrasado, no sea la antecámara del Olimpo.

Los anfitriones observan que les falta un día un objeto de arte, otro una alhaja, hoy un libro inestimable, mañana el más fútil objeto, y se limitan á recibir siempre con la misma sonrisa á sus convidados. No los siguen ninguna noche para verlos subir á una bohordilla hedionda, ó entrar en una taberna nauseabunda; no los estudian bastante para descubrir que cuando se sientan á la mesa devoran y se quejan, que cuando hablan aparte murmuran de todo, y solo cuando por un incidente ya intolerable surge la policía, y poniendo la mano al cuello de los miserables los desmascara, dicen los modernos aristócratas:—¿Quién lo había de decir!

¿Pues qué? ¿Se figuran esos restos afeminados y corrompidos de clases que se extinguen que habían de ser gentes honradas las que fueran á derramar día y noche incienso, á dirigir y bailar rigodones, á servir de coro á estupidas vanidades por el solo placer de colocarse voluntariamente cien codos por bajo de un príncipe ó duque necio, vanidoso ó corrompido?

Uno de esos tipos ha caído esta semana, y son cientos los que pueblan aun los salones. España tuvo la triste suerte de suministrarlo, y de España han venido y vienen aun otros en grande número como si quisiera probarse que incapaces de hacer fortuna en su patria vienen á buscarla á Francia.

Uno que fué denunciado, hace años, en los periódicos por su nombre y apellido, como ladrón de diamantes, empuñó con tanto arte el incensario, que hoy se llama conde y entra aun en no pocas casas honradas. Otro que todos en Madrid aseguran saltó cierto día por las barricadas vestido de chaqueta, y que trabucó en mano entró á repartirse el botín de casas incendiadas, echa su hombría de bien en todos los círculos para pesar en favor de altas instituciones de las que obtiene recompensa, y cientos de tipos más de análoga calaña representan aquí el ingenio y lustre español, ya usurpando la representación de la prensa, ya explotando la fama de hidalguía en nuestro nombre.

Pero ellos caerán como el de esta semana: sus instintos los llevarán siempre á donde se inclinan, y detrás de ellos, como conducido por el bien, no faltará un hombre recto que los cojerá infraganti, y de un puntapié los lanzará al arroyo, de entre cuyo lodono debían nunca haber salido.

A buen seguro que se encuentren tales alimañas en los círculos modestos del pueblo, porque no son sino el coro de las grandes vanidades: yo he visto á un ilustre tribuno caer en las redes de uno de esos tipos, y tenderle con efusión la mano, mientras en la puerta des espías tenebrosos esperaban del favorecido la consigna para seguir su acecho.

En materia de espectáculos, ninguno ha sido bastante á oscurecer el brillo y resonancia de la gran parada militar que han celebrado 55.000 hombres en el polígono de Vincennes.

Por no salir de los perniciosos senderos emprendidos, la que debió ser exhibición imparcial de prueba, concurso de ensayo de las fuerzas militares, se trocó bien pronto, al contacto de las venenosas pasiones de los autoritarios, en palenque de pérdidas excitaciones y de criminales adulaciones.

No había podido imaginar el pueblo nada más péfido ni malvado: fué á aplaudir ó censurar lo que viera, á juzgar friamente de los batallones, de los soldados y jefes como del material, y con razón ó sin ella aquel pueblo se mostró poco entusiasta y severo: los soldados no iban uniformados y menos los batallones, pues ni aun los oficiales les daban ejemplo porque acudieron vestidos en desacuerdo: los jefes no llevaban bien las filas ni guardaban bastante las distancias, los generales pasaron sin aplausos, los regimientos no conmovían por su falta de marcialidad. Además sabía el pueblo por los reservistas que el acantonamiento de los días precedentes de práctica, el racionamiento y la formación de etapas habían sido realizados con grandes y sensibles errores de que todos habían sufrido y que eran suficiente motivo de recelo para creer el estado mayor tan mal servido como en tiempos del imperio en que ocasionó las inmensas derrotas de la patria. El pueblo, pues, no estaba, no pudo estar satisfecho, dados los inmensos millones que el presupuesto de la guerra consume.

Pues los elementos autoritarios se dieron como de la mano todos enteros y entusiastas á aplaudir, adular y enardecer al ejército, lo han colmado de elogios y de halagos y para esta obra hasta han contado con un general español y con un periódico de Madrid que por ser el mismo que excitó á la infamia del golpe de Estado en Francia, hace suponer sino estará unido por algo más que por la solidaridad de intereses con la reacción odiosa del país vecino.

Pero la trama horrible de esos reaccionarios ha sido descubierta por ellos mismos en su impaciencia *La Unión*, órgano del legitimismo aristocrático, se duele de que el mariscal MacMahon vea desfilar 55.000 hombres y no los emplee inteligentemente. Lo que le faltaba decir al órgano absolutista es que al presentarse el desfile le acudía á la memoria el recuerdo espantoso del campo de Satoryn que fueron ametralladas miles de personas indefensas, y se dolía de que aquellos fusiles y aquellos cañones, en vez de brillar á los rayos del sol, no brillasen á los de la pólvora en sus disparos contra los 300.000 espectadores que gritaban ¡viva la República!

También *La Epoca* echa de ménos algo en «aquel hormiguero humano y en presencia de aquellos 50.000 hombres de tropas escogidas, un algo más que la faja de un mariscal y es que la reacción de todos los países se ha dado la mano para ser heredera de las cóleras, de las pasiones y de los arrebatos que un día señalaban su triste señorío y tiranía; para la reacción las excitaciones al crimen de lesa nación no perturban la sociedad ni la amenazan, un Monk no es para ellos un bandido que ata y roba el Estado como á un hombre en medio del camino; un obrero que va con su voto á trabajar por la redención del hombre, ese es para ellos el verdadero criminal.

Así podrá no tenerse nunca un buen ejército porque se le adula y dice que es bueno engañándole, pero se perturba y arruina á la reacción manteniéndola en alarma y creando dentro de ella antagonismos á trueque de amordazarla en las revueltas.

Y se comprenden las perfidias de los reaccionarios de todos los países, que capitaneados por Bismark, reniegan del sufragio universal porque ya lo ven difícil de seducir y torcer, como apetecían.

Gambetta en el discurso de Romans, que es el acontecimiento político de la semana, y quizás del mes, hace ver bien á las á claras el poder irresistible de esa arma de la democracia, con ayuda de la cual, la República se asienta y afirma sólidamente, día por día, elección por elección, consulta por consulta, y el valor que la concede el pueblo rodeándola de prestigio y de cariño. La democracia moderna, por el número incontestable, por la solidaridad de intereses y de porvenir, es la única guardadora incorruptible y fiel del orden y de la tranquilidad. En vano se dirá que el número no debe influir en los destinos de un

país; en pueblos como el de Francia, la democracia tiene no solo los millones de votos, sino los miles de millones de la riqueza pública; cuenta en su seno al comercio, á la industria y la producción, y si se pide talento, no habrá otro partido que aspire á tener más encumbradas y numerosas inteligencias. En este sentido, las clases democráticas son eminentemente conservadoras, amigas del orden y de la tranquilidad, y los nobles arruinados, los propietarios llenos de embargos, los políticos sin oficio, que se esfuerzan en gritar por las calles y en los periódicos, esos son los perturbadores y descontentos que sueñan con el desquiciamiento social para ver si les cabe en lote una rica heredera ó nueva insula Barataria.

Por lo demás, la especie de estos implacables enemigos del reposo público y del trabajo de las gentes honradas, los ladrones políticos que acechan tras de las Cortes de pueblos cándidos los golpes de Estado y las emboscadas del 2 de Diciembre, desaparecerán pronto en Francia, como los tipos con que empieza esta carta, ante el esfuerzo generoso con que la democracia y los poderes, de acuerdo, mejoran y desarrollan la instrucción pública, dando así á cada ciudadano, como la linterna que libraba en lo antiguo de los malhechores.

Se sabe que la ciudad de París, desde hace tres años, envía durante las vacaciones á los mejores de sus discípulos de las escuelas superiores á hacer un viaje de estudio y recreo, bajo la dirección de sus profesores.

Treinta y cinco discípulos de la escuela Colbert con el director, el profesor de historia natural, el médico y dos vigilantes, acaban de recorrer parte de la Holanda y han sido objeto de toda clase de atenciones en cuantas ciudades visitaron. Amsterdam, sobre todo, delegó á su ingeniero para recibirlos; el alcalde y sus tenientes les felicitaron, y los jóvenes escolares admiraron para ejemplo de tenacidad y constancia, los Polders del mar de Harlem, arrancados á los elementos.

¡Ah! no será la generación así educada la que se deje arrullar por las adulaciones y halagos de los saltadores de caminos en política, cuando empujados por el hambre, intenten agarrar una vez más á la patria.

ARTURO BEL-ASA.

París 21 de Setiembre de 1878.

ROBO DE ALHAJAS EN PERJUICIO DE MADAME RATAZZI

Sentencia contra el español M...

Leemos en los periódicos de París: «Ayer, miércoles, se vió y juzgó en la 11.ª cámara el asunto del español M... autor del robo de alhajas cometido el mes de Julio último en el hotel de Mad. Ratazzi.

El desdichado que ha venido á caer tan tristemente ante la policía correccional tiene á lo sumo 35 años. Antiguo secretario del señor Vallejo Miranda, agregado á la embajada de España, se hallaba establecido en Francia desde 1870, y durante la guerra contra Alemania sirvió en las filas de la legión extranjera. Casó poco después en el Mediodía con una artista: la esposa cantaba; el marido se ocupaba en literatura, algo también en trabajos periodísticos, y mucho en placeres.

«Era uno de los contentillos del hotel de la Avenida del Bosque; se le veía en todas las soirées de Mad. Ratazzi, y estaba considerado como un verdadero amigo de la casa.

«Pobre, trabajando parte del día, gastando más de lo que ganaba, M... parece haber perdido la cabeza en medio de aquella sociedad alegre, y el abogado Demange, que lo defendía ayer, estima que esta existencia, poco en relación con sus medios de vida le había trastornado completamente el sentido moral.

«Los hechos eran por desgracia demasiado claros, demasiado precisos, demasiado numerosos, para que pudiera tenerse á M... por loco.

«Hicimos ya al interrogatorio:

—El Presidente, Thironin.—Se os acusa de haber sustraído fraudulentamente en perjuicio de madame Ratazzi, un par de pendientes valuados en dos mil francos, un peine de concha adornado de brillantes, un cubierto de plata, un porta flores y unos botones de metal.

«Hablemos primero de los pendientes:

«El 26 de Julio último, al día siguiente de una cena en que tomásteis parte, y que se había prolongado hasta hora muy avanzada de la noche, se apercibió madame Ratazzi de la desaparición de estas alhajas. Las había puesto ella misma en un estuche sobre la chimenea de su alcoba, y el estuche no parecía. ¿Cómo sospechar de vos! Sus primeras medidas se limitaron á pesquisas minuciosas en las habitaciones de los criados. Dichas pesquisas no podían producir efecto alguno y no le produjeron.

«Entonces, un amigo, Mr. Capelle, que figuraba también entre los convidados del 25 de Julio, advirtió á la víctima del robo de un hecho singular: en la noche del 25 al 26, sintiéndose él indispuerto á consecuencia de la cena, había subido sería cosa de la una á las habitaciones de la dueña de la casa y se había echado en un diván. De repente se abrió discretamente la puerta de la habitación, y Mr. Capelle vió cruzar á un hombre que llevaba una bugia en la mano y miraba con precaución á derecha é izquierda. Ese hombre érais vos. Mr. Capelle, lleno de curiosidad, os preguntó qué ibais á hacer allí, á lo cual contestásteis de una manera vaga y embarazosa.

«El acusado inclina la cabeza, bañados los ojos en lágrimas, y no responde.

«El Presidente Thironin prosigue:

—Madame Ratazzi fué para vos muy buena, muy caritativa. La entrevista que tuvo con monsieur Capelle, junta con otras circunstancias, le determinó á pedirnos una explicación.

«El 5 de Agosto os llamé á su hotel de la Avenida del Bosque de Boloña. «¡Vamos! os dije, sedme franco. Se os acusa de un robo. Decidme la verdad. Os lo pido, y os jure que no daré parte del hecho.» Respondisteis, con una verdadera explosión de indignación, que estas sospechas eran para vos una injuria mortal, y que ibais á encargaros vos mismo de buscar á los culpables.

«Con efecto, os pusisteis en campaña al momento. Sucesivamente enviáis á Mad. Ratazzi dos despachos. En el primero le deciais que estábais sobre la pista; el segundo no contiene más que estas palabras: «¡Éxito completo! Desgraciadamente para vos, aquel mismo día,

el 6 de Agosto, el joyero Vormstor revelaba que acababais de venderle en 1.600 francos las alhajas sustraídas.

—El acusado (rompiendo en sollozos). Yo estaba loco, señor Presidente. Cuando cometí el robo no era dueño de mí mismo.

—El Presidente. Dispensad, ese robo no ha sido el único. En un registro hecho en vuestro domicilio se han descubierto gemelos, un porta flores, un peine de gran precio, y finalmente, un cubierto de plata sobredorado marcado con la cifra de Mad. Ratazzi.

—El acusado (vivamente). Lo dei cubierto fué una broma. Una noche que Mad. Ratazzi nos había dado una comida detestable, convinimos los invitados en llevarnos los tenedores y las cucharas para empearlas en un restaurant y cenar con el producto de esta operación. (Risas). Yo no me acordé de restituir el cubierto: eso es todo.

—El presidente. Pero, ¿y el porta flores? ¿Y las otras alhajas?

—El acusado (con un gesto de desesperación). ¡Ah! Tode lo he confesado. Me apoderé de aquello por miseria.

«M... toma asiento llorando. Se llama al primer testigo. Este primer testigo es Mad. Ratazzi; pero la víctima del robo se ha excusado de comparecer. El presidente pasa adelante, y el lugar hace entrar á una joven morena esbelta y de aire despierto. La joven declara llamarse Apolina Barriere, tener veinticuatro años, y ejercer cerca de Mad. Ratazzi el empleo confidencial de dama de compañía.

—Fui yo, dice, quien se apercibió del robo de los pendientes y quien dirigió las primeras pesquisas. Cuando, con gran asombro nuestro, casi no pudo haber duda de que el malhechor era el Sr. M... me dijo mi señora: «Oye: vas á llamar á ese joven, yo hablaré con él en mi habitación y le suplicaré que confiese la verdad; tú me harás el favor de permanecer oculta en la habitación inmediata, escuchar bien lo que hablemos, y retenerlo en la memoria... Así se hizo, punto por punto.

—El presidente. ¿De manera que lo oísteis todo?

—¡Oh! ¡Sí! El Sr. M... protestaba con furor contra lo que le decía mi señora.

—El presidente. Durante esa conversación, ¿no procuró el acusado dirigir las sospechas sobre otras personas, especialmente sobre Mr. Capelle?

—Es cierto.

—¿M... sustrajo también un peine?...

—Sí; era el peine de la señorita Isabel Ratazzi.

—¿Y un porta-flores adornado de brillantes?

—Sí. La señora llevaba casi siempre este porta flores aquí. (Señalando con el dedo el estuche de su corsé.)

—El abogado defensor. Evidentemente, no sería de ese mismo sitio de donde lo tomó mi defendido. (Risas.)

«Se presenta el segundo testigo. Es una persona con aire pudibundo y beato; veintinueve años y medio; voz tímida y vacilante. Nómbrase: Madame Clement, peinadora en casa de Mad. Ratazzi. Mad. Clement tiene la palabra á propósito del cubierto de plata.

—El presidente. ¿No se había apercibido varias veces Mad. Ratazzi de la desaparición de algunos cubiertos, á consecuencia de las comidas que daba?

—Mad. Clement, con el tono mas natural del mundo. Sí, era costumbre. Cuando había banquetes en casa de madame, los cubiertos no volvían nunca completos del comedor. (Risas estrepitosas.)

«El último testigo es Mr. Capelle, quien á consecuencia de la comida y de la fiesta veneciana del 23 de Julio tuvo que ir á echarse en un diván de las habitaciones de Mad. Ratazzi, y el cual vió á M..., rebuscando por todas partes con una bujía en la mano.

«Oíds los testigos, el sustituto Louchet sostiene la acusación; en seguida se levanta el abogado Demange y reclama para su cliente la piedad de los jueces.

«M... ha sido condenado á un año de prisión.

Al mismo tiempo el tribunal ha impuesto dos meses de detención en una casa correccional á un muchacho de quince á diez y seis años, nombrado Bellanger, criado de Mad. Ratazzi. Bellanger había quitado delicadamente dos brillantes á un aderezo de su señora y los había ocultado en su maleta. Las pesquisas que siguieron al robo de los pendientes produjeron el hallazgo de estos objetos, y por lo tanto la comparecencia del joven doméstico ante la 11.ª Cámara, donde M. ha tenido así un compañero inesperado.

NOTICIAS.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos jubilando á don Manuel Almonaci, magistrado del tribunal Supremo, y nombrando en su lugar á don Juan Fernandez Palma.

Otros trasladando á la plaza de presidente de la Audiencia de Sevilla á D. Manuel Gregorio Jimenez; para igual plaza de la de Palma, á don Juan Lopez de Anguita; para la de fiscal de la de Valencia á D. Miguel Salgado y para la de magistrado de la de Oviedo á don Rafael Luis de Fuentes.

Otro suprimiendo las plazas de magistrado vacantes en las Audiencias de Valencia y Valladolid por promoción de D. Pablo Cases y don Pedro Rubio.

Otros declarando cesante á D. Mariano Herrero, magistrado de la Audiencia de Pamplona y nombrando en su lugar á D. Faustino Arribas.

Otros trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia de Barcelona á D. José Gomez Jacome que le es de la de Albacete, y para esta vacante á D. Sabino Ruiz de Lope.

Otro promoviendo á D. José María Nieto á la plaza de juez del distrito del Congreso de Madrid.

Dice un colega que ayer hubo también su correspondiente herido en la cárcel del Saladero. Un preso llamado Pinto inflirió á otro llamado Correás una puñalada en la pierna izquierda.

En Roma se celebró el 20 el aniversario de la entrada de las tropas italianas en dicha ciudad.

dad. Varias sociedades seguidas de gran gentío se dirigieron á la Puerta Pia á depositar coronas. Gran número de ciudadanos fué también con ese motivo á visitar la tumba de Victor Manuel.

Mañana tendrá lugar la vista de la segunda denuncia formulada contra El Clamor de la Patria.

El acto tendrá lugar á las diez de la mañana en las Saleas, y está encargado de la defensa el distinguido juriscónsul y ex-ministro, nuestro querido amigo D. Manuel Pedregal Cañada.

Después de terminada la guerra de Cuba han regresado á la Península 12.000 soldados y 1.086 oficiales procedentes de aquel ejército.

En la casa número 15 bajo de la calle del Barquillo se perpetró ayer un robo consistente en 5613 reales y 14 cuartos al oleo. Los ladrones que no han sido habidos penetraron en la casa durante la ausencia de los dueños fracturando la puerta de dicha habitación.

Por la línea del Norte han llegado hoy á Madrid el señor duque de la Torre, el conde de la Romera y el obispo de Plasencia.

Hsta mañana han llegado al Escorial los duques de Mompensier.

Anoche se declaró un pequeño incendio en la habitación de D. Manuel del Rio, calle de la Biblioteca número 9, logrando ser extinguido á los pocos momentos sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias personales.

Esta mañana á las seis fué detenido un ratón en el momento de querer ejercer su criminal industria.

Dice un apreciable colega que en un establecimiento de esta capital, hay quien se dedica con ardor á la elaboración de escapularios con su *detente bala y todo*.

Continúa enfermo el capitán general de este distrito Sr. Primo de Rivera. Durante su enfermedad se ha encargado interinamente del despacho de dicho departamento el general gobernador Sr. Chacon.

Se ha recibido una comunicación del cónsul de España en China anunciando que en el distrito de Emuy hace bastantes víctimas la fiebre, que se presenta con diferentes caracteres, y hay también casos de cólera esporádico.

Don Manuel Ruiz Zorrilla y D. Nicolás Salmeron, han enviado dos cartas dando el pésame á la viuda de Cabalote, y remitiéndola alguna cantidad para aliviar su aflictivo estado.

El portero principal de la casa del señor conde de Mudela, preso á consecuencia del robo perpetrado en dicha casa, la noche del 13 de Marzo último, ha sido puesto en libertad por no resultar nada contra él.

También en Valencia ha descargado un fuerte temporal cayendo varias exhalaciones que afortunadamente no causaron desgracias personales. El rio tuvo una avenida considerable.

Anúnciase para el invierno próximo la publicación por Víctor Hugo en París, de dos volúmenes de poesías con el título de *Toda la Lira*.

El Sr. Pradilla, autor del cuadro «Doña Juana la Loca», contrajo matrimonio en Roma la semana pasada con una distinguida señorita de la colonia española.

El señor Alonso Martinez regresará á principios de la semana próxima á esta capital.

Catras recibidas últimamente en Barcelona, anuncian que las negociaciones entabladas entre el gobernador de Barcelona y los consumidores de gas, han quedado completamente cortadas.

Uno de estos últimos días ha sido asesinado en el término de Pedroches (Córdoba) un guarda de un viñedo. El cadáver fué encontrado con la boca llena de uvas en tan gran cantidad que lo ahogaron apuntándole para ello con un palo cuyo extremo le salió por la garganta. Se ignora quienes sean los autores de tal crimen.

La guardia civil de Medina del Campo, ha conseguido la captura de once individuos en quienes recaen vehementes sospechas de que sean los autores del robo llevado á cabo á principios del mes actual en la villa de Rueda importante 35.900 duros en metálico alhajas y efectos que se encontraban en una casa deshabitada perteneciente á la testamentaria de los señores Arévalo, han sido rescatados unos 6000 duros.

Por la enfermedad de D. Gabriel Lopez Davila, teniente de alcalde del distrito del Hospital, se ha encargado interinamente de dicha alcaldía el concejal D. Luis Palama.

Por igual causa se ha encargado de la alcaldía de la Latina D. Antonio Rafael de Poó.

En el correo de Andalucía salió anoche para Sevilla el general Pinzon. También salió anoche para Zaragoza el general Valdés.

Parece que por la dirección de Contribuciones se ha desestimado la solicitud que tenían presentada los dueños de los puestos de agua, en contra del impuesto que en concepto de industriales les exige aquella dirección.

Háblase desde hace algunos días de una gran fiesta que los extranjeros residentes en París tratan de ofrecer á los parisienses.

Con este objeto se ha organizado un comité que se ocupa de buscar local á propósito para celebrar los festejos, á los cuales deberán asistir el príncipe de Gales y los demás príncipes extranjeros que se hallan actualmente en la capital de Francia.

Trátase de elegir para dicho acto el parque de sin Wallace en el bosque de Bologne.

El día 17 fué asesinado en Torre de Fontambella un recaudador de contribuciones.

Mañana celebrará sesión pública el ayuntamiento de esta capital.

El Ultimo Telegrama, de Alegrías, refiere que hace cinco ó seis días se ha verificado un robo en un molino situado en Benará, término de los Barrios. Los ladrones iban enmascarados, en calzones blancos y con los sombreros puestos en forma de tres picos, sorprendieron á un chico, y llevándolo al molino, le obligaron con amenazas á que llamase, respondiese y sujetase los perros, mientras ellos, con escopetas, exigían á los dueños 10.000 reales, contentándose con 2.000, que era el efectivo que poseían los colonos.

Leemos en un periódico francés: El emperador Guillermo no se conforma tan fácilmente como el Shah de Persia, que pagaba sin reparar en ello las cuentas que los fondistas le presentaban por exageradas que fueren.

Un individuo de Teplitz, donde el emperador de Alemania ha concluido de curarse, recibió el encargo de ascender los numerosos equipajes destinados á la casa imperial, los cuales ocupaban una docena de wagones.

Este individuo, en el momento de partir el emperador Guillermo, presentó la cuenta al mariscal de palacio; pero este declaró que la encontraba muy fabulosa y exigió que se disminuyera.

El espedidor, herido en su amor propio por otro colega suyo habiasido encargado del reembarque de los equipajes para Berlin, se negó á rebajar un solo céntimo, y haciendo el mariscal de palacio insistido en su demanda, el negociante entregó la factura á un abogado; de modo que los bañistas que aun quedan en Teplitz tendrán la suerte de poder asistir en la sala del tribunal á la vista del proceso X.... contra el emperador Guillermo.

NOTICIAS TEATRALES.

Esta noche se estrenará en el favorecido teatro de Variedades un juguete cómico en un acto arreglado del francés, con el título *La cinta azul*.

Casi son dignos de lástima los habitantes de Munich. Se ha representado por primera vez en uno de sus teatros el *Gottterdammerung* (El crepúsculo de los dioses) de Wagner.

La ejecución de esta ópera ha durado desde las seis de la tarde á las doce de la noche.

En esta semana se verificará en el teatro de Eslava el estreno de un juguete cómico en un acto titulado *Dos suicidas*.

Anoche tuvo lugar en el circo de Price el debut del célebre capitán Swan conocido por el *hombre anfibio*, siendo muy aplaudido en la lucha y ejercicios que ejecutó dentro del agua con las culebras y los caimanes.

Banco de España.

Habiéndose realizado de la Dirección de la Deuda los intereses de la última anualidad, correspondientes á las acciones de carreteras de Agosto, depositadas en estas Cajas, se pone en conocimiento de los interesados que desde el día de mañana 24 pueden presentarse en estas oficinas á percibir el importe de aquellos, previa exhibición de los resguardos de depósito.

Madrid 23 de Setiembre de 1878.—El Secretario general, Manuel Ciudad.

COMUNICADO.

Carpio 23 de Setiembre de 1878.

Sr. Director de EL PUEBLO ESPAÑOL.

Muy señor mío: En el periódico que tan dignamente dirige, correspondiente al 10 de Setiembre de 1878, aparece inserto con fecha 8 del mismo mes, un comunicado suscrito por D. Joaquín Cros y Fontán, en el que en una forma bastante destemplada é inconveniente, denuncia hechos alusivos al ayuntamiento de la villa del Carpio, en la provincia de Córdoba, que tengo la honra de presidir.

Jamás he gustado de llevar á la prensa cierto género de cuestiones, en primer lugar por que ellas nada importan al público en general, puesto que esas cuestiones solo interesan á una determinada localidad, y en segundo lugar, porque entiendo que la dignidad altísima de la prensa no se debe rebajar con esas polémicas, hijas exclusivamente de la pasión y de los resentimientos personales. Así es, que en lo tocante á los duros cargos que el Sr. Cros, al modo de nuevo Júpiter, fulmina contra mi humilde personalidad, solo diré, que puesto que los tribunales entienden en el asunto, debió y debe esperar con calma el fallo de los mismos, pues ese fallo dejará esclarecidos los hechos.

Respecto al otro extremo que el Sr. Cros toca en su comunicado, el referente á la reunion para que fuimos citados por el señor gobernador interino, cúmplame manifestar, que ni yo recurrí al caciquismo, pues no existe en este pueblo, ni la expresada reunion fué promovida por mí, sino, tal vez, por algun amigo de los dos, llevado del noble y plausible deseo de concluir con las rencillas y diferencias que dicho Sr. Cros provoca continuamente, alterando la paz y buena armonía que siempre han reinado en esta villa.

Y ya que me ocupo de la mencionada reunion, no dejaré sin correctivo las acres censuras del Sr. Cros, respecto á la dignísima persona que entonces desempeñaba interinamente el gobierno civil de Córdoba, haciendo por el contrario, constar su actitud mesurada y conciliadora, si bien enérgica en un momento dado, ante las grandes inconveniencias é inusitadas proposiciones del Sr. Cros.

Espero señor Director que no me negará este medio de defensa, insertando en su apreciable periódico el adjunto comunicado, favor por el que le quedará reconocido y le dá infinitas gracias su atento S. S. Q. S. M. B.

JUAN LOPEZ Y CARRILLO.

LOTERIA NACIONAL.

Lista de los números que han salido premiados en el sorteo celebrado hoy 24 de Setiembre de 1878.

PREMIOS MAYORES.

Table of lottery numbers and prizes, including categories like 'Premiados con 300 pesetas'.

Table of lottery numbers and prizes, continuing from the previous section.

Table of lottery numbers and prizes, continuing from the previous section.

Table of lottery numbers and prizes, continuing from the previous section.

NOVISIMA LEGISLACION HIPOTECARIA
anotada y concordada,
conteniendo todas las resoluciones oficiales dictadas hasta el dia
y las recientes reformas hechas en la ley
y reglamentos hipotecarios.

IMPORTANTE
A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS.
Con un capital de 2 á 3.000 rs., y dos dias de trabajo en la se-
mana, se obtienen facilmente de 4 á 6 pesetas de producto diario
por la nueva fabricacion de los Jabones, puesta al alcance de
todos por el «Centro de jaboneros.»

LAS NACIONALIDADES
POR
F. PI Y MARGALL.
Un grueso tomo en 8.º, de esmeradísima impresion; precio
tres pesetas.

GAMAS Y COLCHONES.
LA CASA DE MÁS SURTIDO Y VENDE MÁS BARATO.
FABRICA DE PAPEL CONTINUO PARA ENVOLVER,
de todas clases, por mayor y menor.
GUILLERMO DUTHU, Espos y Mina, 5, Madrid.
CALLISTA.
Traje especial de los callos, ojos de gallo y uñeros.—
B. H. Edicos.—Calle de la Cruz, 15, principal.

COMPañIA COLONIAL
CHOCOLATES, CAFÉ Y TE.
PRIMERA CASA DE ESPAÑA EN SU RAMO.
DIEZ Y SIETE MEDALLAS DE PREMIO.
Depósito general y oficinas: calle Mayor, números 18 y 20.
SUCURSAL, MONTERA 8, MADRID.

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
OREZZA
Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en hierro y ácido carbónico.
Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las
GASTRALGIAS — FIEBRAS — CLOROSIS — ANEMIA
y todas las enfermedades derivadas de
EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
SOCIEDAD CONCESIONARIA, 134, Boulevard Sébastopol, en PARIS
Por mayor: Depósito general, Pizarro, 15, Madrid.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede
seguirse facilmente en secreto aun yendo de viaje.
Aprobacion de la Academia de Medicina.
Certificaciones de MM. RICORD, CULLERIE, DES-
RUELLES, quirúrgicos principales encargados espe-
cialmente en los hospitales de Paris del servicio
de las enfermedades contagiosas, que acreditan
que las Capsulas-Mothes se han empleado
siempre con el mejor éxito y que nunca estará
bastante recomendado y propagado este sistema
de curacion.
N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la eti-
queta conforme al modelo que acompaña, que os-
tenta en fondo azul el sello del Estado francés.
Se vende en las principales farmacias.

POMADA DE ALQUITRAN
y quinina del Dr. Nysten,
infalible contra la caspa
y todas las afecciones del cutis
capilar. — Precio, 3 francos. —
Por mayor: Centro de Importa-
cion, Pizarro, 15, Madrid.—Pi-
lliol, 47, rue Vivienne, París. 4
UN DOCTOR EN LEYES
y en Letras, auxiliar que
ha sido de Universidad,
desea explicar en colegios ó aca-
demias, y á domicilio, asignatu-
ras de ambas facultades. Som-
brereria, 1 y 3, tercero, núm. 7.

PRÓXIMO A LA PUERTA
del Sol se necesitan dos
cuartos principales ó se-
gundos en la misma casa, ó
principal y segundo, uno de
ellos para un hotel.
Calle de Legasca, 22, portería,
informarán.

VENTA
Cuatro grandes jarrones ó tí-
bores del Japon. Informarán, de
doce á cuatro, calle de Legasca,
núm. 22.

EN UNA CASA PARTICU-
lar y sitio céntrico, se ce-
den habitaciones con mue-
bles ó sin ellos.
Informarán, Piamonte, 11,
carbonería.

EN LA CALLE DE LASMI-
nas, 9 y 11, segundo, inte-
rior, se cose á máquina, en
el acto, toda clase de labor, pre-
parada y sin preparar. Se hacen
boatés y todo lo perteneciente
á modista, y se toman encargos
de ropablanca para confeccionar.

SE DESEA PERMUTAR UN
destino de la seccion de
Estadística, en Salamanca,
con 2.500 pesetas anuales, por
otro de la misma seccion en Ma-
drid, de 1.500; San Andrés, 1,
darán razon.
AGUA DE SELTZ A REAL
botella. Infantas, 7, y Pre-
ciados, 78.